

TARIFA:

Suscripción mensual. ₡ 1-00
 Número suelto. " 0-05
 " atrasado. " 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción, Administración
 é Imprenta:
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,
 199 y 209

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpízar A.*

Año II

San José, jueves 17 de Julio de 1902

Número 538

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
 se digne visitar mi

—o DE o—

MUEBLES

almacén de 7
 a. m. á 8 p. m.

*Emplea las más finas y
 mejores maderas del
 país. Compite en ca-
 lidad y precio con los
 muebles extranjeros que*

UNICA

ESTILO

COSTA RICA

MODELOS EXTRANJEROS

se importan.

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

D^R LEONARD LANDES

Director de la New York Electrical and Medical Institute.—Expracticante de los hospitales de Lebanon y Beltevue y ex-alumno de los de París, Londres y Viena.

Garantizo la cura perfecta

De todas las enfermedades secretas y de la piel, del pecho, corazón, hígado, estómago, falta de memoria, cansancio, tumores, cáncer, palidez, estreñimiento, almorranas etc. Todas las enfermedades nerviosas, gota, reumatismo, epilepsia, los defectos de nacimiento, lombriz solitaria, todas las formas de hernia etc.

Curo todas las enfermedades sexuales en corto tiempo; el envenenamiento de la sangre, males de garganta y todas las debilidades de los órganos genitales.

Poseo los mejores aparatos fabricados en el mundo para elaborar las medicinas más puras. No empleo el mercurio.

Tengo Agentes en las principales ciudades de Méjico, Centro y Sud-América y las Antillas, por cuyo conducto envío mis medicinas.

Si está sufriendo de una enfermedad complicada, escríbame y yo contestaré á vuelta de correo si puedo curarlo ó no.

N° 134 East 24 th Street.

NEW YORK.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.—Parque Morazán.

—o OBSERVACIONES o—

EL DIA se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

AGENTES

—DE—

EL DIA

Cartago.	Jesús Salazar R.
Alajuela.	Ricardo Saborio h.
Heredia.	Raúl G. Rodríguez
Barba.	
Santa Bárbara.	F. F. de Altamirra
Limón.	Francisco Carranza
Vía á Limón.	José Rojas
Santiago.	Federico Aymerich
Juan Viñas.	Federico Quesada
Paraiso.	Vicente Campos
Turrialba.	Jenaro Vargas M.
San Ramón.	Máximo Solano
La Unión.	Carlos A. Zeledón
Sn. Pedro Mojón.	Benjamín Herrera
Escasú.	G. J. Valverde
Santa Ana.	Rafael Solano
Desamparados.	J. Elías Ramos
Grecia.	J. Elías Ramos
Naranjo.	Carlos Clavera
Puntarenas.	Moisés G. Aguilar
Esparta.	Gonzalo Villar
Liberia.	Bernardo A. Pérez
Atenas.	Fidel Quesada
San Mateo.	Trino Araya M.
Palmares.	Mateo Mena
Miramar.	José López
Santa Cruz.	Daniel Flores
Sta. María de Dota.	Santiago Segura L.
Guadalupe.	

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

ATENCION:

se vende una casa cerca del Mercado, una mesa para centro de sala, plancha de mármol, media docena de silleas de Viena y una urna.

San José, junio 12 de 1902.

Informarán en esta imprenta.

Remate

No habiendo tenido efecto el remate anunciado para el día 12 de los corrientes, de los cuatro espejos, se sacarán de nuevo á la venta con la base de 50 colones cada uno.

El remate tendrá lugar en mi oficina á las 12 del día 18 del mes en curso.

San José, Julio 14 de 1902.

J. Castro Méndez,
Corredor Jurado

¡QUE BARBARIDAD!

Una pastelería completa, es decir, un taller de pastelería con todos sus útiles, se vende á un precio escandalosamente barato. También se arrienda el horno junto con la casa en que está situado. Es una verdadera ganga!

Entenderse con

Pío Acuña

En la "Pulpería del Limón"

LA MAGNOLIA

Este acreditado establecimiento desde el domingo próximo inaugurará

UN SERVICIO ESMERADO
 DE TÉ Y CHOCOLATE

Surtido nuevo y completo en Pastelería

Prontitud y esmero en el servicio  Especialidad en los encargos

Paulino de Casals

Vendo

Tres maquinarias completas para producir gas; una de ellas está en Puntarenas.

Lotes de terreno en la Sabana, desde cincuenta céntimos vara.

Lotes de terreno enseguida de la Pulpería "El Descanso." Varias fincas en Santa María de Dota.

G. Richmond

San José, 15 de Julio de 1902.

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 17 DE JULIO DE 1902

DE ACTUALIDAD

El señor Iglesias no está en lo justo al atribuir á inconsecuencia del esquivelismo neto que no ha transado nunca las críticas desfavorables que hace de sus actos oficiales y mucho menos cuando en vez de retirarse á la vida tranquila del hogar, al entregar el poder, se ha reservado una alta posición oficial: la Designatura. Y conste, para quien no se haya fijado, que no es tan ideal la designatura, porque, bien miradas las cosas y bien leída la Constitución, el único medio legal de continuar en la Presidencia el señor Iglesias, es el que, llegado el caso, le proporciona la Designatura. De suerte que no creemos en lo del rey de Francia á que se refieren los hermanos Jiménez.

Y continuamos.

Censuramos el error del oro, en bien de la República, á fin de obtener que cese la ruina actual y al hacerlo hay q' herir al autor de un plan q' la nación reprobó en masa y q' se impuso mediante la fuerza dirigida entonces por el estrecho círculo del Gobierno.

Cuando pensamos en que el señor Iglesias discurrió vender las acciones del Ferrocarril de Costa Rica, aun cuando fuera para fines novísimos, y conste que nadie conoce los móviles de la negociación, es indispensable lastimar al autor de obra tan funesta.

Al recordar que el Ferrocarril al Pacífico, dadas las ventajosas condiciones del contrato, pudo ser construído por brazos costarricenses, y que, sin embargo, se puso en manos extranjeras sin licitación, no es fácil evitar que la amargura dicte frases severas contra el Director de la Administración Pública.

Al tomar nota por la Memoria de Hacienda de la inmensa deuda interior que nos agobia, nueve millones de colones, cuando al recibir el Gobierno del señor Rodríguez, en 1890, apenas si se debían unos miles,

¿cómo no ha de asomar la protesta á las puntas de la pluma!

Cuando acude á la memoria el penoso recuerdo de las dos ocasiones en que nuestro ejército ha llegado hasta la frontera de Nicaragua, con un gasto de más de un millón de pesos, á buscar la victoria sobre las tropas enemigas y se considera que después de tantos gastos y fatigas el propio señor Iglesias firmó el pacto de Corinto en el cual se le juró protección al General Zelaya, el enemigo histórico de Iglesias, ¿no sería tolerable que el desdén se encargara de dictar los comentarios que esta extraña realidad merece!

Y cuando se envenena nuestro corazón con la historia de las elecciones del 94 y del 98 y recuerda el espíritu cómo se estrellaron las olas del Jimenismo y del Partido Republicano, que eran las olas de la legitimidad en los muros del Capitolio, ¿no sería legítimo que la indignación estallara con el estruendo de una bomba de dinamita?

Pero se nos dirá: ¿y por qué todos los ataques han de ser dirigidos al señor Iglesias? ¿Y su Gabinete? ¿Y su partido?

No nos es lícito, respondemos, traer á la palestra á los colaboradores de su administración porque nadie ignora que el señor Iglesias, al resolver las cuestiones capitales de su política, impuso siempre su criterio. No quiso repartir la responsabilidad y así se explica que en estas horas supremas sus ministros en vez de decir, esto es mío, yo lo defiendo, guarden el mutismo de que el público ha tomado nota. Toda la gloria ó toda la responsabilidad. Tal es el dilema.

¿Y cuándo debe juzgarse al señor Iglesias? Hoy, si continúa en la Designatura. Dentro de muchos años y con la serenidad conquie el tiempo orea el espíritu, si el señor Iglesias se refugia, como debiera hacerlo, en la vida tranquila del hogar.

Memorial elevado

—AL SEÑOR—

Ministro de Policía
Pte.

Señor:

Perdonad que ocupemos vuestra atención en estos momentos, en que tenéis dispuestas todas vuestras energías y las luces de vuestra inteligencia en el bien

de los pueblos que mandáis para dicha de la Patria.

La prensa unánimemente, haciéndose eco del sentir popular, ha designado como persona apta y de méritos indiscutibles, que reúne al par que educación pública y privada, ejemplar y enérgico carácter cuando es necesario, al señor don Federico Herrera Gólcher, para Agente Primero Principal de Policía.

Los suscritos acogemos esa indicación y esperamos, señor, de vuestra justicia que os sirváis acatar como hasta ahora lo habéis hecho, la voluntad de vuestros conciudadanos.

San José, Julio de 1902.

Rafael Alpizar A., Apodemio Vargas, Santos Pastor, J. J. Mendoza, Pedro A. de la Paz, Antolín S. Chinchilla, Jenaro Valverde, Francisco Delgado, F. Alpizar A., Roberto Monge U., Pedro N. Gutiérrez, J. Manuel Hernández, Juan Bt^a Selva, Macario Carballo, Eusebio Alpírez, Basilio Castro h., Jesús Méndez, Lisímaco Salazar, José Cubero, Iris Vargas, Gregorio Soto, Elías Retana, Jacinto Cubero, Salomón Vargas, Manuel Quesada, Manuel Láscares G., Lucas Cedeño, Agustín Jiménez C., Pío Acuña, José Barruel R., Luis Ugalde Pérez, José Carmona, Rafael Boza C., José Araya Q., Tranquilino Alvarado, Abel Bonilla, Ramón Córdoba C., Moisés Acosta, Leopoldo Muñoz, Rf. Marcelino Palacios A., Rafael Carvajal J., Luis Carvajal J., Francisco Carvajal J., José Carvajal J., Ramón Rivas, Miguel J. Bonilla P., Julio Rucavado, José M^a Fonseca, Jesús Quesada E., Rigoberto Castillo, Eliseo Núñez, José Badilla h., José M^a Garro, F. Baltazar Zavala, Delfín Quirós, Luis Salas V., Rosendo Salas, Luis Salas h., Francisco Varela B., Jesús Calderón, Luis M. de Oca Soto, Rafael Varela Q., Cleto Herrera, Gerardo Pacheco, Ramón Garbanzo, Menardo Calvo, A ruego de José Artavia, Rafael Varela Q., Alfonso Moya S., Eduardo Valverde F., Por Juan J. Sánchez, Eduardo Valverde F., Salomón Salas, Teodoro Carvajal J., Por Ramón Castillo, E. Valverde F., Por José Ramírez, E. Valverde F., Jesús M^a Monge, José Pérez, Julio Quirós, Francisco Castro Q., F. A. Valverde, E. Flores V., Felipe Solano, Sixto Cascante G., A ruego de José A. Vargas, José Pérez, Pedro Valverde, Ramón Mora S., Por Ruperto Salazar, José Méndez Ch., Manuel Barquero, Tobías Ramírez, Federico Sáenz, Beltrán Murillo, Juan J. Córdova, Mariano Zúñiga, Manuel Borbón G., B. J. Segura, Mariano García P., José Segismundo Quirós, Jesús Ramírez, R. Alberto Mora, J. A. del Valle, L. González

M., Por Elías Ramírez, José Méndez Ch., Daniel Contreras, T. Navarro, Arturo Navarro, Rafael Bautista, José García, José Méndez Chaves, José S. Porras A., Francisco Zúñiga, Benjamín Zúñiga, José Joaquín Calderón, Gerardo Vega Calvo, E. Marchena C., Juan P. Vargas, Samuel Vargas, José Ant^o Echeverría, Ramón Paniagua, José Segura, Daniel Barrantes, Antonio Delgado, Manuel Bollandi, Arturo Zúñiga, Jesús Zeledón A., J. A. Brenes, Enrique Vargas, Juan Zúñiga S., Aniceto Jara, José Rafael Mora Z., Urbano M. Portilla, José Camacho A., D. Montesino, Jaime Gutiérrez, J. Quesada Ch., Por Juan Carmona, José Méndez Ch., Marco T. Carrión Ast., Pedro Sequeira Q., J. J. Castellón, J. F. Solano G., José Dolores Rodríguez, José M^a Jiménez, Ramón Solano, José Quirós P., J. S. Salazar, Remigio Díaz, Rafael Arias, Luis Villavicencio, M. Quirós, José Escalante, Jesús Castro M., Joaquín Zúñiga, David Vargas Quesada, J. Herrera P., César Arguedas A., Emilio G. Ortuño Q., Por Manuel Flores V., E. Flores V., M. Quirós C., J. Franc^o Aguirre, J. A. Valladares A., Florentino Casorla, Moisés Rojas, Juan José Valladares, Cornelio Salazar B., Jenaro Madrigal T., José Ramón Porras V., Jesús Guerrero A., José M^a Alvarez C., Constantino Román A., Hermenegildo Jiménez, Víctor Arroyo C., Miguel Castillo, Miguel Castellón F., Arturo Sánchez, Juan Peralta V., Bartolo Esteva, Por Rafael Castillo, Miguel Castillo, Manuel Chacón. M. Parra A., Lino Rojas Badilla, José Castro M., Manuel F. Palomo, Luis Echeverría, Ramón Marín B., Juan R. Valladares A., Juan M. Valverde, David Camacho, Rafael Castro Q., Carlos Verzola B., Tito Castro A., L. Laudencio Vargas Aguirre, José Castillo, Luis Morales C., Manuel Valladares A.

Demi-Monde

Es una comedia preciosa; causó en nuestro público buena impresión. Bien hizo la Compañía Serrador-Mari en escogerla para su debut.

Con bastante éxito la interpretó esta Compañía; los principales papeles estuvieron á cargo de la señora Marí y del señor Serrador, las dos palancas de dicha Compañía.

Serrador siente lo que interpreta; su naturalidad es notable y lo eleva á la categoría de verdadero artista, artista de corazón, de esos que se enamoran del arte, de quien son hijos mimados; Serrador sabe impre-

sionar y á ello se debe que el público prorrumpe en aplausos atronadores para corresponder justamente á los méritos indiscutibles de él. Así sucedió anoche, en el admirable desempeño de *Olivier de Talign*. No hay duda: Serrador ha sabido ganarse las simpatías de nuestro público.

¿Y qué diremos de la señora Marí? Que es notable y que hizo con perfección el papel de *Susana*; goza entre nosotros de cariño y admiración, y siempre nuestras manos están listas para aplaudirla con el entusiasmo que ella y cualquiera q' calce sus puntos en materia de arte, se merece. Ya tendremos ocasión de dedicarle algunos parrafitos, lo mismo que á la señorita Berenguer, á Vico y á los demás de la Compañía que supieron levantar la bandera en su debut.

OLIVIER

SECCION AJENA

Para decir verdad nunca es tarde

Señor don

Juan Gómez A.

Turrialba

He venido viendo, en *La Prensa Libre*, una serie de publicaciones en las que Ud. hace aparecer pintando con colores muy vivos, la decadencia en que se encuentra este pueblo.

El que lee esos sus remitidos cree por el lenguaje que Ud. usa, que está diciendo verdad, pero como Ud. es ya tan conocido, y se sabe cuáles son sus propósitos, me tiene sin cuidado el modo que Ud. usa para expresarse.

Para que lo acaben de conocer los que abrigan alguna duda, respecto á su modo de proceder, voy en breves palabras á demostrar que Ud. hace esto únicamente para que algo se diga del "Cervantes de Turrialba," y de la actitud que se toma por el bien público; ó por el deseo de morder al vecino, cuando está con esplín y lleno de rabia. Esto lo ha demostrado Ud. varias veces, y siempre ha sido el espíritu contradictorio, criticando los actos de los mandatarios, sin que hasta la fecha haya habido alguno de su agrado, ó mejor dicho el que haga su voluntad.

No debiera, señor Gómez, ocuparse de cosas tan insignificantes, y acatar á que la posición en que lo tienen colocado, los señores Lindo y Calleja, requiere más circunspección. Decir cosas que no son verdad, son no menos defectos que le hacen daño, debiendo tener

Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPañIA «VICTORIA»
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,
GERENTE

más cuidado, y hablar con sinceridad; así hará verdadero bien, ya que se ha tomado por su propia cuenta, la inspección de los intereses de esta localidad.

Lástima me da y lo compadezco, me pone á pensar si está Ud. en su sentido, ó talvez sea que no se da cuenta de la que está haciendo.

No sé en qué se funda para criticar sin razón; yo atribuyo esto á que la pasión lo domina, y creo no es de caballero buscar medios incorrectos para llevar á cabo fines poco dignos. ¿A qué aludir lo que un policía hizo de billarero? ¿Se le ha olvidado que Ud. fué el que lo llamó, abusando de la sencillez de ese hombre, y con el único objeto de tener á qué echar mano para enrostrarme faltas? ¿Son estos actos de decencia? Parece como que Ud. proceda de mala fé, sin omitir medio alguno para salir con las suyas.

Entre paréntesis: ¿Dígame por qué renunció Ud. de ser miembro de la Junta de Educación de esta localidad, so pretexto de tener que salir del país sin ser cierto? ¿No es por ventura Ud. el guardián de los intereses de este lugar? ¿Por qué evadirse á servir siendo esta la única vez que lo ocupan? ¿Es así como da á conocer su espíritu público, no queriendo compartir con sus conciudadanos trabajos de tanta utilidad como son los de la enseñanza? ¿Es esta la manera como vela Ud. por el bien general? De esto es de lo que Ud. debiera ocuparse, y no de cosas tan pueriles, de tan poca importancia, y de ninguna trascendencia.

Le aconsejo más juicio, porque suena muy feo que el representante de una casa de comercio, como la que le han confiado á Ud, ocupe el tiempo tan lastimosamente en cosas de cuyo proceder no está enterado.

De los asuntos á que Ud. hace alusión en sus remitidos, se habían ya dado las providencias del caso, previendo yo su crítica, y obran en mi despacho documentos auténticos, y con fechas anteriores á las de sus publicaciones; pero como Ud no estaba enterado de lo que sucedía, no me creí obligado á darle cuenta de mis actos, y por este motivo hablé sin ningún miramiento, y con el único objeto de sorprender al público que lee sus infundados artículos, queriendo impresionar con ellos al lector.

Estoy cierto, ciertísimo, que en la conciencia de Ud. está el que no debe hacer esto, pero sordo á los clamores del buen criterio obra sin piedad no omitiendo medio alguno, y á costa de cualquier sacrificio pone en ejecución el plan proyectado por Ud para fines tan ileales.

Punto y aparte: También aparece en el N° 29 de *El Noticiero* una publicación contra mí, firmada bajo el seudónimo de T. Sin-ch. N° 2° cuyo autor creo sea un com-

pinche del señor Gómez, llamado Rodolfo Correa; si esto es así, no debiera ocuparme de él, porque no vale la pena, pero me creo obligado y lo hago con el único objeto de vindicarme ante el público que no tiene obligación de saber, si lo que estos señores escriben carece ó no de razón. Por de pronto diré que Correa está furioso conmigo por haberle destituido del empleo de escribiente de esta Agencia, por falta de asistencia; quería dicho señor que yo hiciera su trabajo (como en efecto lo hice por mucho tiempo) y él ocuparse únicamente de recibir el sueldo. ¿No es esto cierto, señor Correa? ¿Porqué tanto encono? ¿No era Ud. mi defensor de oficio? ¿Porqué tanta hipocresía? ¿Creo Ud. hacerme comulgar con ruedas de molino manifestándome aprecio que jamás lo ha tenido? ¿A qué viene ese cambio tan rápido? ¡Qué fácil es para Ud. tornar lo blanco en negro! ¿Qué diría Ud. si le presentara el escrito de acusación que me enseñó en borrador cuyo autor es Ud. y que debía ser presentado por Ricardo Isaacs y le apuntara con el dedo aquellas palabras con que me da Ud. un cepillazo? ¿Está Ud. todavía en la creencia de que no tengo pleno conocimiento en las maquinaciones de todos sus actos? ¡Qué vil medio es al que Ud. ha ocurrido!... La calumnia. Los tribunales sabrán pagar á Ud. como merece.

Tengan entendido, señores Gómez y Correa, que es la única vez que me ocupo de Uds, pues no estoy dispuesto á gastar dinero que á mi familia hace falta con el único objeto de contestar necedades.

De Uds. atento servidor,

RICARDO BONILLA.

Turrialba, julio 10 de 1902.

Un indio repartiendo chicha

Lástima que sea *chele* don Pedro. Se podía dedicar á llevar un cántaro de *chicha* para venderle á los señores Diputados miembros de la Comisión de Gracia, á quienes en plena sesión, se ha permitido *reprender* como niños de escuela.

Al Sr. Zumbado no le gusta que nadie atienda á nadie; sin duda pretende que hay que gastar finezas con gente que tenga *cara de sol de marzo* ó cosa que se parezca.

Para ser Secretario de un Congreso, como el actual, se necesita ser culto, educado y gastar buenas maneras; para haber sido Prosecretario del anterior no se necesitaba más que ser fiel adorador de Igle-

sias, y por consecuencia lógica, ser hoy civilista recalitrante.

Don Pedro pretende quedar en la Comisión Permanente; pero no corre ese riesgo porque sus compañeros lo conocen.

San José, julio 17 de 1902.

A. SÁENZ.

Al público Abusos de un Cura

El domingo como á las 12 1/2 del día llegué á hacerle una súplica del bautizo de una chiquita, al Presbítero don José J. Calderón, Cura de San Pedro del Mojón, y me salió tratándome con lenguaje inconveniente y amenazándome con la policía, sin razón alguna para ello, pues ni siquiera le hablé con grosería.

No es deber de un Pastor de Jesucristo repudiar á ningún feligrés; al contrario, está en la obligación de atender á todos y de ganar adeptos, con su conducta irreprochable. Jesucristo nunca usó de grosería con nadie, ni dió mal ejemplo á los que debían de ser sus representantes.

¡Alerta, pues, pueblo del Mojón!

PEDRO MANZANARES C.

HECHOS Y DICHS

Nos dicen que ya ni el Liceo, ni la Escuela de Derecho, ni la de Farmacia, serán trasladadas á los Palacios de Corrección, por el temor de que estas *casitas*, á la menor de vastos, se vengán al suelo. ¡Qué bien supieron emplear el dinero de la Nación los hombres del pasado Gobierno! Y todavía quieren que callemos, todavía encuentran defensores los que no pudieron, ni quisieron, ni supieron cumplir con su deber.

Viaje de Iglesias.—El siguiente decreto fué publicado ayer en *La Gaceta*:—"El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica, vista la solicitud respectiva, y de conformidad con el artículo 101 de la Constitución, decreta: Artículo único.—Concédese al ex-Presidente de la República, señor don Rafael Iglesias Castro, permiso para ausentarse del país."

¡Oigan ustedes!—Las ca-

sitas de Corrección, ese *antojo* de un desgobierno, cuestan la bicoca de SETECIENTOS MIL COLONES. Ahora resulta que tres paredes del *antojo* ese están desplomadas, las maderas podridas y los cimientos muy mal hechos y pequeños en extremo.

De fuente fidedigna sabemos que el actual ilustrado Gobierno, para aprovechar los materiales de las *casitas* en cuestión y estando seguro de que pronto se vendrán ellas al suelo, piensa mandarlas botar.

Eso no debe hacerse, de ninguna manera; sería perjudicial para los hombres que hoy con sensatez y patriotismo rigen los destinos de Costa Rica. ¿Por qué, se nos dirá? Vamos á explicarnos: como ahora los Iglesias están hablando tanto, es de creerse que una vez que destruyera el Gobierno las inútiles Casas de Corrección, ellos, los autores de *tamaña obra*, saldrían gritando á voz en cuello que tal cosa se hacía porque la pasada Administración las había construido, no queriendo, en consecuencia, el Gobierno actual, conservar nada del que expiró con el contento general el 8 de Mayo último. ¿Acertamos, verdad?

Por lo tanto, conviene que el Licenciado Esquivel y sus inteligentes colaboradores conserven el *antojo* de Iglesias, y que, cayéndose solitas, como se caerán las mencionadas Casas de Corrección, queden una vez más demostrados los derroches y las estupideces de la difunta Administración.

Los setecientos mil colonillos.....se perdieron, no hay tu tía; y eso es nada

Se ha trasferido para el

2 de agosto próximo, á la 1 p. m., la reunión de la Facultad Técnica de la República de Costa Rica.

CABLES

Día 16

Roma, 14.—La retirada de Lord Salisbury de la Cartera de primer Ministro de la Gran Bretaña, ha motivado aquí un sentimiento de pesar templado en la esperanza de que las relaciones entre Italia y la Gran Bretaña que se enfriaron durante el mando del *ier*. Ministro que se retira, vuelvan á tener su antigua cordialidad.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de **José Figueredo**

Montevideo, 14.—La situación política se ha vuelto muy crítica. Ha estallado un conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso. El Presidente Cuestas dio orden ayer para el arresto de los senadores Rufino Dominguez y Mendoza. Como el 1° no saliera de la Cámara, fué sitiado por la Policía. Mendoza ha sido desterrado á Buenos Aires. Han sido arrestados también los Generales Vásquez, Carambuna, Esteban y Martínez y los Coroneles Rodríguez y Echeverría.

El Senado envió una nota á Cuestas protestando contra los arrestos y evocando la inmunidad de los miembros del Congreso. Hasta la vez, Cuestas no ha contestado. El Presidente está enojado porque la Cámara de Diputados ha nombrado una Comisión Permanente opuesta al Gobierno y que el Senado hará lo mismo.

T. ASSMAN & C^o

SAN JOSE

COSTA RICA

IMPORTACION & EXPORTACION

AGENCIAS & COMISIONES

Facultad Técnica de la República de Costa Rica

De mejor acuerdo, suspéndese la reunión anunciada y se convoca nuevamente para la 1 p. m. del 2 de agosto próximo.

San José, 16 de Julio de 1902

F. Alpizar A.
Secretario

TALLER DE SASTRERIA Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central.
Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.
Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.
Telas finísimas y materiales de primera.
Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante.
PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

—ODEO—
RANSITO VARGAS A.

460 quintales de café,
 á 8-00 colones el quintal, vende en la
“Pulpería de Limón”
 PIO ACUÑA

LO QUE DICE

¡El papelito!...

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería



y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

RAFAEL MEZA N.

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA



Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina “Magnolia”

VIRGILIO ALVARADO

—NOTARIO PUBLICO—

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

Lecciones de GUITARRA

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.

A VISO

La oficina de la Liga de Obreros de esta ciudad, ha sido trasladada al local que ocupó la Administración de Correos, casa de doña Juana S. v. de Oreamuno.

EL SECRETARIO

Cartago, Junio 18 de 1902

DE OCASION

VENDO un escritorio, una silla giratoria para id., una prensa de copiar cartas con mesa, tres mostradores con vidriera, una librería, un espejo de cuerpo entero etc. etc.

Junio 10 de 1902. J. CASTRO MÉNDEZ.

Francisco Alpizar A. AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12.ª Oeste N.º 171

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

Maurilio Montero Porras

Se hace cargo de teñir toda clase de sedas, lanas y sombreros de fieltro. También se compromete á arreglar vestidos de casimir y hacer cualquier trabajo en el ramo de sastrería.— Para la teñida ofrece tinta muy firme; y para lo demás prontitud, esmero y precios sin competencia.

Calle del Panteón, en medio de las Pilas y don Francisco Mora.

Tipografía de Jenaro Valverde

Calle 19, Sur, 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica

COGNAC RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & C^{IE}

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

UNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA | **F. E. PARRAGA & C^O**

URGENTE

Un billar que *pique*, alquilo ó compro en condiciones favorables.

Entenderse con Pío Acuña, en la “Pulpería del Limón.”

BARBERIA

—D E—

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Rafael París E.

Ha trasladado su

TALLER DE PLATERIA

frente á la casa de habitación de don Jesús Coto, Avenida 8a. O., cuadra del Café de la señora Urbana.

Agencia General de Publicaciones LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.